



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS  
CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA ORDINARIA N° 08-2018  
15 DE MAYO DEL 2018**

**ACTA ORDINARIA N° 08-2018**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHO DEL DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

**MIEMBROS PRESENTES**

Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector, Preside
MSc. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Serv. Adm.
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Srta. Margorie Centeno Ochoa	Representación Estudiantil

**MIEMBROS AUSENTES**

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora
Manuel Antonio Solano Mayorga	Académico

**SECRETARIA DE ACTAS**

Licenciada Ana Yansi Rodríguez Montero

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria N°07-2018, extraordinaria N°05-2018 y 06-2018.
3. Asuntos Estudiantiles.
4. Cargas Académicas II ciclo 2018.
5. Evaluación del POA I ciclo 2018.
6. Correspondencia.
7. Asuntos varios.

## **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se someta a votación resultando: 5 a favor y 0 en contra.

## **ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NO. 07-2018 Y ACTA EXTRAORDINARIA NO. 5-2018 Y ACTA EXTRAORDINARIA NO. 6-2018**

Se somete a votación el acta ordinaria No. 7-2018 resultando: 5 a favor y 0 en contra. Con modificaciones.

Se somete a votación el acta extraordinaria No. 5-2018 resultando: 3 a favor y 0 en contra. Con modificaciones. El doctor Gustavo Barrantes Castillo y Margorie Centeno Ochoa no emiten el voto debido a que no estaban presentes en la sesión.

Se somete a votación el acta extraordinaria No. 6-2018 resultando: 3 a favor y 0 en contra. Con modificaciones. La máster Bepsy Cedeño Montoya y Margorie Centeno Ochoa no emiten el voto debido a que no estaban presentes en la sesión.

## **ARTÍCULO III. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

La estudiante Margorie Centeno Ochoa se disculpa ante los miembros del Consejo de Unidad por haber faltado a varias sesiones, debido a que tiene mucha carga académica.

Para efectos del acta se puntúan por tema las intervenciones de la señorita Centeno Ochoa:

### **Queja**

1. Comunica que la ingeniera Jenny Díaz Tercero informática de la Escuela no les da un buen trato a los estudiantes lo que ha provocado disconformidad, solicita que la Escuela converse con la funcionaria para que cambie de actitud o que la sustituyan por el compañero Eduardo Eduarte Vásquez quien estuvo en algún momento realizando las labores de la señora Díaz o que puedan contratarlo para que le de apoyo.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo aclara que se conversará con la ingeniera Jenny Díaz Tercero para realizar las correcciones que sean pertinentes, pues todas las personas merecen un buen trato, además aclara que la funcionaria tiene propiedad en la Escuela por lo que la sustitución no procedería. Asimismo, no se cuenta con recursos para contratar otro informático.

### **Permiso para hacer un jardín en la parte donde se ubica la oficina de ASOGEO.**

El doctor Gustavo Barrantes Castillo apoya la iniciativa, lo que sugiere es que se presente por escrito ante el Consejo de Unidad y este emita acuerdo del permiso respectivo, además se puede colaborar con la compra de árboles.

La máster Ligia Hernando Echeverría le parece bien la iniciativa y consulta a la estudiante qué ideas tienen, ya que se puede desarrollar en conjunto el proyecto y está de acuerdo con lo expuesto por el señor Barrantes Castillo de entregar por escrito la solicitud del permiso adjuntando un croquis.

### Cambio de énfasis en la carrera

La estudiante Margorie Centeno Ochoa comenta que los estudiantes manifiestan que la carrera sigue una misma línea, sugiere que no solo sea a nivel de licenciatura el énfasis de ordenamiento territorial pues en este momento en el mercado laboral no es muy fuerte. Hay preocupación por la noticia que circuló sobre que no hay trabajo en el mercado laboral para el geógrafo, los estudiantes que se van graduando no tienen oportunidad de trabajo, por lo que consulta qué acciones va a realizar la escuela al respecto.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo explica la imposibilidad de cambiar el plan de estudios en este momento debido a que se está en el rediseño de un nuevo plan. A nivel de la Oficina de Diseño Curricular indica que no puede darse un énfasis en la licenciatura sino a nivel de bachillerato, recomienda presentar la inquietud a la Comisión de Diseño Curricular para análisis, pero es difícil pensar dos énfasis en la licenciatura.

La máster Ligia Hernando Echeverría, comenta que en una Asamblea de Académicos se discutió sobre la noticia, por lo que la directora Lilliam Quirós Arias facilitó una explicación sobre la información emitida por La Nación. Se decidió que las autoridades presentaran una declaración ante los medios de comunicación para refutar esa noticia, eso fue hace 15 días por lo que cree que se está en la gestión correspondiente para llevar a cabo lo solicitado por la Asamblea de Académicos. Se entiende la angustia por parte de los estudiantes, pero el periódico La Nación tiene ciertos objetivos y más para las universidades públicas, hay que leerlo con mucho cuidado, además se comparó los resultados con la carrera de Ingeniería Civil y no se visualiza como lo indican en La Nación. Recalca que los problemas para conseguir trabajo existen para muchas profesiones.

La estudiante Margorie Centeno Ochoa apoya el punto de vista de la máster Ligia Hernando Echeverría, pero el estudiantado no tiene la información que presentó la señora Directora, por lo que persiste la preocupación.

La máster Ligia Hernando Echeverría sugiere que se puede invitar a los estudiantes para que participen en una Asamblea de Académicos, porque es importante que estén en temas que tienen relación con el estudiantado, como por ejemplo en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo comenta que la administración puede realizar la presentación de datos a la ASOGEO. Los datos que aparecen en la Nación son de las dos universidades.

La estudiante Margorie Centeno Ochoa señala que es una buena idea que la información se socialice a todos los estudiantes no solo a la ASOGEO porque dará mayor tranquilidad.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo organizará con la máster Lilliam Quirós Arias para analizar cuál es la mejor estrategia.

### **Rotación de los profesores**

La estudiante Margorie Centeno Ochoa informa que se han recibido ciertas quejas sobre acoso sexual y de agresión, por lo que plantea que se roten los profesores cada ciclo.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo informa que no se está aplicando sistema de rotación de profesores, debido a que el profesor tiene una línea de formación, además la escuela es pequeña y se tienen en las áreas que les competen. Otro aspecto a considerar es que debe haber un acuerdo a nivel de la Escuela debido a que la carga de propietarios se negocia, sugiere a la estudiante presentar esta petición.

La máster Ligia Hernando Echeverría considera que es sumamente difícil hacer una rotación porque el personal es escaso y estructuralmente no es posible. Además, si existen denuncias es importante que las expongan ante las autoridades de la Escuela para proceder con las gestiones correspondientes.

La estudiante Margorie Centeno Ochoa indica que deben conversar con los profesores, porque el año pasado se dieron casos de acoso sexual y de agresión.

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que debe seguir con el procedimiento de presentar la denuncia, en Consejo de Unidad se tomarían las medidas al igual que las autoridades de la Escuela.

### **Sistema de evaluación docente**

La estudiante Margorie Centeno Ochoa informa que los estudiantes están insatisfechos con la evaluación docente, ya que no refleja la información real del estudiantado y el formulario no tiene sentido, no funciona para lo que fue creado y es perder el tiempo.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo explica que el formulario es largo y es tedioso de llenar, pero es un instrumento avalado por la universidad y se debe acatar, podría tratarse a nivel de la Federación para que realice un cambio de instrumento.

### **Nueva elección de la ASOGEO**

La estudiante Margorie Centeno Ochoa informa sobre la elección de la directiva ASOGEO. El día 23 de mayo efectuarán la elección del TEEUNA y una semana después la de la ASOGEO.

*La estudiante Margorie Centeno Ochoa se retira a las 2:10 p.m.*

En otros temas el doctor Gustavo Barrantes Castillo, presenta el expediente de reconocimiento y equiparación de la estudiante María José Siles Murillo.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-173-2018**

**NÚMERO DE LA SOLICITUD: EQP-3161**

**CÉDULA DEL SOLICITANTE: 11623023**

**NOMBRE DEL SOLICITANTE: María Siles Murillo**

**CARNE DEL SOLITANTE: 183506**

**CARRERA POR CONTINUAR: Diplomado en Cartografía y Diseño Digital**

**CONSIDERANDOS:**

1. Lo establecido en el documento "Procedimiento de Admisión para primer ingreso a las carreras de la Universidad Nacional".
2. Que de acuerdo con el estudio realizado al historial académico de la estudiante María Siles Murillo, se determinó que tiene 18 créditos aprobados en los cursos Geografía de Costa Rica, Geomorfología, Estadística I para Ciencias Sociales, Cartografía Básica, Teledetección, Cartografía Digital, equiparables con los cursos de Optativo I, Optativo II, Geoestadística I, Cartografía I, Teledetección y Cartografía Digital de la carrera de Bachillerato en Geografía de la Universidad de Costa Rica.

<b>Se resuelve RECONOCER Y EQUIPARAR las siguientes materias, de acuerdo con la reglamentación vigente en la UNIVERSIDAD NACIONAL y por el tiempo en que el Plan de Estudios Actual está vigente.</b>	
<b>CÓDIGO, NOMBRE Y CRÉDITOS DE LAS MATERIAS CURSADAS</b>	<b>CÓDIGO, NOMBRE Y CRÉDITOS DE LAS MATERIAS EQUIPARADAS</b>
GF2510, Geografía de Costa Rica, 3 créditos	COX400, Optativo I, 3 créditos
GF0305, Geomorfología, 3 créditos	COX411, Optativo II, 3 créditos
XS0341, Estadística I para Ciencias Sociales, 3 créditos	GEI403, Geoestadística I, 3 créditos
GF0215, Cartografía Básica, 3 créditos	GEI405, Cartografía I, 3 créditos
GF0412, Teledetección, 3 créditos	GEI429, Teledetección, 3 créditos
GF0410, Cartografía Digital, 3 créditos	GEJ203, Cartografía Digital, 3 créditos

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo da lectura a la nota presentada por la estudiante Daniela Luna Salas mediante la cual solicita la autorización de un sobrepaso para matricular la Práctica Profesional Supervisada.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-179-2018**

**CONSIDERANDO**

1. La nota con fecha 16 de mayo 2018, suscrita por Daniela Luna Salas estudiante de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita la autorización para matricular la Práctica Profesional Supervisada por medio del sobrepaso.

2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-050-2018 con fecha 15 febrero 2018, suscrito por la MSc. Lilliam Quirós Arias presidenta Consejo de Unidad, mediante el cual autoriza el ingreso a la segunda opción de la carrera de Diplomado en Cartografía y Diseño Digital por vía 36 créditos para el II ciclo 2018.

3. Que la joven Daniela Luna Salas es estudiante avanzada de la carrera de Cartografía y Diseño Digital de la Escuela de Ciencias Geográficas, y por error realizó trámite de cambio de carrera en lugar de segunda opción.

4. Que únicamente le faltan dos cursos para concluir el plan de estudios de la carrera de Cartografía y Diseño Digital de la Escuela de Ciencias Geográficas.

#### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR EL SOBREPASO PARA EL CURSO DE PRÁCTICA SUPERVISADA DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN CARTOGRAFIA Y DISEÑO DIGITAL.**

**2. RECORDAR A LA ESTUDIANTE DANIELA LUNA SALAS QUE TIENE PENDIENTE EL TRÁMITE DE EQUIPARACIÓN ANTE EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE LOS CURSOS, PARA OPTAR POR LA VIA DE 36 CRÉDITOS EN COMUN ENTRE LAS CARRERAS DE CARTOGRAFIA Y DISEÑO DIGITAL Y LA CARRERA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

**3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra.

#### **ARTICULO IV. CARGAS ACADÉMICAS II CICLO 2018.**

El doctor Gustavo Barrantes Castillo presenta las cargas académicas para el II Ciclo 2018, informa que se requiere la aprobación debido a que la fecha limite esta por vencer.

La máster Ligia Hernando Echeverría considera que se requiere mayor tiempo para analizar las cargas.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo manifiesta que no tiene muchos cambios significativos lo que se puede ir analizando uno a uno.

Los miembros del Consejo de Unidad analizan uno por uno del personal no propietario para el segundo ciclo del 2018.

Algunos aspectos que se discutieron son:

1. La máster Betsy Cedeño Montoya indica que el máster Cristian Núñez Solís tiene el perfil para que imparta el curso de la Práctica Profesional Supervisada.

2. La máster Ligia Hernando Echeverría manifiesta que el profesor Mauricio Vega Ramírez no tiene tanta disposición porque trabaja fuera de la unidad académica. En su momento fue muy bueno pero todo tiene su ciclo y puede variarse la asignación de otro profesor, puede ser Cristian Núñez Solís.

## **CONSIDERANDO**

1. La presentación realizada por la Mag. Ana Yancy Vargas Barquero sobre la carga académica II ciclo 2018.
2. El análisis y las modificaciones realizadas por los miembros del Consejo de Unidad en relación con la carga académica II ciclo 2018.

## **SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DEL PERSONAL NO PROPIETARIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL II CICLO 2018.**

**2. ACUERDO EN FIRME.**

**Nota: Este acuerdo queda únicamente para el acta ya que a cada académico se le realiza un acuerdo donde se avala la carga académica, jornada, curso entre otros datos. Para ser adjuntada de forma digital a la acción de personal.**

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra.

## **ARTÍCULO V. EVALUACIÓN DEL POA I CICLO 2018.**

El doctor Gustavo Barrantes Castillo, sede la palabra a la máster Ana Yancy Vargas Barquero para presentar la evaluación del POA I ciclo 2018.

## **ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-178-2018**

## **CONSIDERANDO**

1. La revisión y análisis de la I Evaluación enero-junio 2018 del Plan Operativo Anual 2018, realizada por parte de las y los representantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La circular UNA-APEUNA-CIRC-004-2018 con fecha del 04 de mayo 2018, suscrita por el máster Juan Miguel Herrera Delgado director del Área de Planificación, mediante la cual remite el cronograma para la I Evaluación del POA 2018.
3. El calendario remitido vía correo electrónico por parte de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar referente a las fechas de entrega de la I Evaluación del POA 2018.

## **SE ACUERDA:**

1. **AVALAR ANTE EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR, LA I EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE DE ENERO-JUNIO DEL AÑO 2018.**
2. **ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra.

## **ARTÍCULO VI. CORRESPONDENCIA**

1. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-10-2018 con fecha 04 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica de la MSc. Ligia Hernando Echeverría y la MSc. Betsy Cedeño Montoya por un monto de \$145 cada una, para participar en el 35° Conferencia de Geógrafos Latinoamericanos.

Se toma nota

2. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-10-2018 con fecha 04 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica del MSc. Daniel Avendaño Leadem por un monto de ₡195, para participar en el 35° Conferencia de Geógrafos Latinoamericanos.

Se toma nota.

3. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-22-2018 con fecha 04 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba el informe parcial presentado por la MSc. Betsy Cedeño Montoya, en relación con el doctorado en Ambiente, Conservación y Manejo de recursos naturales en Costa Rica.

Se toma nota.

4. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-07-2018 con fecha 04 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica a la Licda. Greyty Quesada Thompson por un monto de \$205, para participar en el 35° Conferencia de Geógrafos Latinoamericanos.

Se toma nota.

5. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-06-2018 con fecha 04 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica de Manuel Antonio Solano Mayorga por un monto de \$1500, para participar en la 12 Jornadas de SIG Libre.

Se toma nota.

6. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-08-2018 con fecha 04 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica al Lic. Ricardo Orozco Montoya por un monto de \$145, para participar 35° Conferencia de Geógrafos Latinoamericanos.

Se toma nota.

7. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-04-2018 con fecha 04 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica a la MSc. Consuelo Alfaro Chavarría por un monto de \$632, para participar en el 3 Congreso Internacional de Editores Redylac.

Se toma nota.

8. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-118-2018 con fecha 24 abril 2018, suscrito por Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual ratifica los recibidos de los acuerdos en relación con la aprobación del presupuesto del proyecto Uso de la Plataforma SIG para la elaboración de mapas de evacuación por tsunami.

Se toma nota.

9. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-210-2018 con fecha 24 abril de 2018, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar, mediante el cual felicita a la MSc. Ligia Hernando Echeverría por su designación como mujer investigadora 2018.

Se toma nota.

10. Se lee oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-124-2018 con fecha 10 abril 2018, suscrito por el MSc. Felipe Reyes Solares, presidente del Consejo de Unidad de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, mediante el cual avala la inclusión del participante José Francisco Valverde Calderón, con 05 horas ad-honorem, del 09-03-2018 al 31-12-2018, en el proyecto Erosión costera en el Caribe Sur de Costa Rica: impacto ecosistémico y vulnerabilidad social.

Se toma nota

11. Se lee oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-175-2018 con fecha 24 abril 2018, suscrito por el MSc. Felipe Reyes Solares, presidente Consejo Unidad de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, mediante el cual avala el informe parcial 2017 del proyecto Erosión costera en el Caribe Sur de Costa Rica: impacto ecosistémico y vulnerabilidad social.

Se toma nota.

12. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-213-2018 con fecha 26 abril 2018, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar, mediante el cual remite el estado de situación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del sector académico 2013-2017, actualizado en relación con el corte de presupuesto laboral de noviembre 2017.

Se toma nota.

13. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-327-2018 con fecha 30 abril 2018, suscrito por Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la inclusión del estudiante Aníbal Torres Leitón con 05 horas ad-honorem del 08 de marzo al 31 de diciembre 2018, en el Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio.

Se toma nota.

14. Se lee oficio UNA-VVE-DPE-OFIC-0407-2018 con fecha 02 de mayo 2018, suscrito por la Dra. Rocío Carvajal Sánchez directora del departamento de Promoción Estudiantil, mediante el cual externan el agradecimiento de los permisos concedidos a los integrantes de equipos representativos que participaron en la VII Edición de los juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA 2018), los cuales se llevaron a cabo en Panamá.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-176-2018**

**CONSIDERANDO:**

1. Se lee oficio UNA-VVE-DPE-OFIG-0407-2018 con fecha 02 de mayo 2018, suscrito por la Dra. Rocío Carvajal Sánchez directora del departamento de Promoción Estudiantil, mediante el cual externan el agradecimiento de los permisos concedidos a los integrantes de equipos representativos que participaron en la VII Edición de los juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA 2018), los cuales se llevaron a cabo en Panamá.

**SE ACUERDA:**

**1. FELICITAR AL ESTUDIANTE KENETH PÁEZ CARRILLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, POR EL ESFUERZO REALIZADO, ASÍ COMO LA MEDALLA OBTENIDA EN LA VII EDICIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS CENTROAMERICANOS (JUDUCA 2018).**

**2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-177-2018**

**CONSIDERANDO:**

1. Se lee oficio UNA-VVE-DPE-OFIG-0407-2018 con fecha 02 de mayo 2018, suscrito por la Dra. Rocío Carvajal Sánchez directora del Departamento de Promoción Estudiantil, mediante el cual externan el agradecimiento de los permisos concedidos a los integrantes de equipos representativos que participaron en la VII Edición de los juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA 2018), los cuales se llevaron a cabo en Panamá.

**SE ACUERDA:**

**1. FELICITAR A LA ESTUDIANTE MELISSA PICADO ARCE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, POR EL ESFUERZO REALIZADO, ASÍ COMO LA MEDALLA OBTENIDA EN LA VII EDICIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS CENTROAMERICANOS (JUDUCA 2018).**

**2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra.

15. Se lee oficio UNA-VVE-OFIG-194-2018 con fecha 16 marzo 2018, suscrito por la Dra. Ana María Hernández Segura, Vicerrectora de Vida Estudiantil, mediante el cual solicita la asignación del estudiante modelo 2017 para realizar el acto de reconocimiento en el Auditorio Clodomiro Picado.

Nota: se le consultará a la estudiante Margorie Centeno Ochoa para que proponga estudiantes para la asignación respectiva, además se enviará un correo electrónico a los profesores de la unidad con el fin de solicitar candidatos.

16. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-352-2018 con fecha 04 de mayo 2018, suscrito por Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala el informe de avance 2017

del proyecto Servicios de los Ecosistemas en las Cuencas Hidrográficas de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica.

Se toma nota.

17. Se lee oficio UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-075-2017, suscrita por la Ph.D. Grace Wong Reyes, presidenta del Consejo de Unidad del ICOMVIS, mediante el cual aprueba la inclusión de Allan Mauricio Loria Chaves como participante en el proyecto Análisis de corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en CR.

#### **ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-174-2018**

##### **CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-075-2017 con fecha 17 de abril 2018, suscrita por la Ph.D. Grace Wong Reyes presidenta del Consejo de Unidad del ICOMVIS, mediante el cual aprueba la inclusión de Allan Mauricio Loria Chaves como participante con 10 horas ad-honorem del 18 abril al 31 diciembre 2018, en el proyecto Análisis de corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en CR.

##### **SE ACUERDA**

**1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TIERRA Y MAR, LA INCLUSIÓN DE ALLAN MAURICIO LORIA CHAVES COMO PARTICIPANTE CON 10 HORAS AD-HONOREM, DEL 18 ABRIL AL 31 DICIEMBRE 2018, EN EL PROYECTO ANÁLISIS DE CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EN COSTA RICA.**

##### **2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra.

18. Se lee nota suscrita por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, mediante la cual presenta el informe de avance del proyecto Programa para la Promoción de la Gestión del Ordenamiento del Territorio,

#### **ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-175-2018**

##### **CONSIDERANDO**

1. La nota suscrita por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, mediante la cual presenta el informe de avance del proyecto Programa para la Promoción de la Gestión del Ordenamiento del Territorio, código 0315-14.
2. El informe de evaluación del programa realizado por el doctor Gustavo Barrantes Castillo, Subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual otorga una calificación de 80%.

##### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2017 DEL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, CÓDIGO 0315-14.**

**2. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

**ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS**

La máster Ana Yancy Vargas Barquero informa que para el Congreso CLAG se contará con la participación de los administrativos, cabe mencionar que en la Escuela se mantendrán todos los servicios en su normalidad con los funcionarios Ana Yansi Rodríguez Montero, Edwin Flores, Fernando Morales Calderón y Rebeca Arroyo Guzmán.

Los miembros del Consejo de Unidad solicitan se envíe un correo informando la situación.

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON CIENCUENTA Y SIETE MINUTOS.**

  
Dr. Gustavo Barrantes Castillo  
Presidente a.i Consejo de Unidad  
Escuela de Ciencias Geográficas

